

CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(CIFRAS EN PESOS)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ NOTAS DE DESGLOSE

♦ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

▪ Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques; asimismo, el efectivo se presenta a valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
HSBC México, S.A., Cta. 04100721399	\$ 17,077	\$ 186,127
HSBC México, S.A., Cta. 04100721050	1,570,430	512,468
HSBC México, S.A., Cta. 04011747417	<u>4,154,588</u>	<u>5,065,993</u>
	\$ <u>5,742,095</u>	\$ <u>5,764,588</u>

▪ Derechos a recibir efectivo o equivalentes

CUENTA PÚBLICA 2015

a) Integración

Concepto	2015	2014
Colegiaturas por cobrar	\$ 23,750	\$ 13,750
Documentos por cobrar (Nota 2-b)	232,357	1,069,811
Deudores diversos	-	119,956
	<u>\$ 256,107</u>	<u>\$ 1,203,517</u>

b) Documentos por cobrar

Este rubro se conforma por los apoyos para las producciones de óperas primas, los cuales al 31 de diciembre de 2015, se integran como sigue:

Concepto	Importe	Ópera prima
La vida después (antes víspera del abismo)	\$ 75,000	
Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE)	150,000	El elefante en la habitación
Banobras SNC	<u>7,357</u>	Tiempo suspendido
	<u>\$ 232,357</u>	

▪ Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)

No Aplica para el Ente

▪ Inversiones Financieras

No Aplica para el Ente

▪ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CUENTA PÚBLICA 2015

Bienes muebles

Este rubro se presenta a su costo de adquisición deducido por la depreciación acumulada, los valores que integran estos activos son los siguientes:

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Bienes muebles		
Mobiliario y equipo de administración	10,731,409	10,682,852
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	69,957,504	68,144,044
Equipo de transporte	<u>1,391,637</u>	<u>1,391,637</u>
	<u>82,080,550</u>	<u>114,763,447</u>

Depreciación acumulada	2015	2014
Bienes muebles		
Mobiliario y equipo de administración	(8,458,835)	(8,300,067)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(46,492,645)	(43,407,511)
Equipo de transporte	<u>(1,391,637)</u>	<u>(1,391,637)</u>
	<u>(56,343,117)</u>	<u>(66,094,054)</u>
	<u>\$ 25,737,433</u>	<u>\$ 48,669,393</u>

El cargo a resultados en el ejercicio 2015, por concepto de depreciación, ascendió a \$4,646,255, \$6,623,884 en 2014.

Producto de la conciliación Contable-Física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015

(Pesos)

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$66,949,429	\$66,949,429	\$ 0

CUENTA PÚBLICA 2015

Bienes inmuebles

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Bienes inmuebles		
Edificios no habitacionales (Nota 3-b)	\$ 34,544,914	\$ 34,544,914

Depreciación acumulada	2015	2014
Edificios no habitacionales	(14,397,190)	(12,994,839)
	\$ 20,147,724	\$ 21,550,075

(Pesos)

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
\$20,147,724	\$20,147,724	\$ 0

Hasta el año 2008, el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC) reconoció los bienes inmuebles dentro del rubro de otros activos intangibles como mejoras y adaptaciones, derivado de la falta de formalización jurídica del destino del uso del predio en el cual se encuentra asentada la construcción.

El 25 de marzo de 2009 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el acuerdo mediante el cual la Secretaría de Educación Pública destina el predio ubicado en Avenida Río Churubusco, Núm. 79, Col. Country Club, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, con una superficie de 119,972 metros cuadrados, a efecto de que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes continúe su uso.

Derivado de lo anterior, el CCC realizó la reclasificación de los bienes inmuebles registrados en otros activos intangibles al rubro de bienes inmuebles.

Asimismo, con fecha 10 de marzo de 2011 se realizó el Acta Administrativa de Entrega – Recepción de superficie, mediante el cual se transmitió el uso y aprovechamiento del predio citado anteriormente, situación que fue validada en el acta de la segunda sesión ordinaria 2011, celebrada por el H. Consejo Directivo del CCC, mediante el acuerdo SO/11-11/04, R, documento que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal, con número de folio 91006/5 de fecha 17 de junio de 2011, razón por la cual el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDABIN) reconoce la asignación del predio para uso del CCC.

CUENTA PÚBLICA 2015

Depreciación del ejercicio

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se calcula por el método de línea recta, registrando en el resultado del ejercicio el monto que se obtiene de aplicar a los valores de esos bienes, las tasas anuales que se relacionan en el cuadro de abajo.

Durante el ejercicio 2015, el importe registrado por concepto de depreciación, es como sigue:

(Pesos)

Concepto	Depreciación	Tasa aplicada
Bienes inmuebles		
Edificios no habitacionales	\$ 1,402,351	5%
Bienes muebles		
Mobiliario y equipo de administración	158,772	10%
Equipo cinematográfico	<u>3,085,132</u>	10%
Total	<u>\$ 4,646,255</u>	

Intangibles

El saldo de esta cuenta se integra de la aportación del Centro de Capacitación Cinematográfica en la producción de películas, menos el 25% de amortización anual. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Ejercicio 2015

(Pesos)

Año	Película	Inversión	Amortización	Neto
1998	Recuerdos	\$ 3,938,752	\$ (3,938,752)	\$ 0
1999	Seres humanos	2,273,606	(2,273,606)	0
1999	Pachito Rex	2,219,397	(2,219,397)	0
2001	La región de las sombras	4,225,886	(4,225,886)	0
2003	Noticias lejanas	2,332,038	(2,332,038)	0
2004	Pequeñas nubes acolchonadas	1,801,358	(1,801,358)	0
2005	En tránsito	233,780	(233,780)	0
2005	La cabeza de Juan Pérez	1,928,444	(1,928,444)	0
2005	Como no te voy a querer	764,887	(764,887)	0
2008	La pantera Negra	1,989,450	(1,989,450)	0

CUENTA PÚBLICA 2015

Año	Película	Inversión	Amortización	Neto
2009	Somos los que hay	4,073,661	(4,073,661)	0
2009	El lugar más pequeño	693,698	(693,698)	0
2010	Mi universo en minúsculas	2,310,690	(2,310,690)	0
2010	Rev. de los alcatraces	433,407	(216,704)	216,703
2011	Inercia	3,890,926	(1,945,463)	1,945,463
2011	El silencio de la princesa	737,997	0	737,997
2012	La Víspera del Abismo	6,047,124	(3,023,562)	3,023,562
2012	El elefante en la habitación	865,020	0	865,020
2013	Estrellas Solitarias	5,294,372	0	5,294,372
2014	Distancias Cortas	508,657	0	508,657
2011/2014	Otros (Ficciones, Tesis, Docum)	<u>40,740,962</u>	<u>(4,970,368)</u>	<u>35,770,594</u>
		<u>\$ 87,304,112</u>	<u>\$ (38,941,744)</u>	<u>\$ 48,362,368</u>

Ejercicio 2014 (Pesos)

Año	Película	Inversión	Amortización	Neto
1998	Recuerdos	\$ 3,938,752	\$ (3,938,752)	\$ 0
1999	Seres humanos	2,273,606	(2,273,606)	0
1999	Pachito Rex	2,219,397	(2,219,397)	0
2001	La región de las sombras	4,225,886	(4,225,886)	0
2003	Noticias lejanas	2,332,038	(2,332,038)	0
2004	Pequeñas nubes acolchonadas	1,801,358	(1,801,358)	0
2005	En tránsito	233,780	(233,780)	0
2005	La cabeza de Juan Pérez	1,928,444	(1,928,444)	0
2005	Como no te voy a querer	764,887	(764,887)	0
2008	La pantera Negra	1,989,450	(1,989,450)	0
2009	Somos los que hay	4,073,661	(4,073,661)	0
2009	El lugar más pequeño	693,698	(634,617)	59,081
2010	Mi universo en minúsculas	2,310,690	(1,733,018)	577,672
2010	Rev. de los alcatraces	433,407	(108,351)	325,056

CUENTA PÚBLICA 2015

Año	Película	Inversión	Amortización	Neto
2011	Inercia	3,890,926	(972,732)	2,918,194
2011	El silencio de la princesa	737,997	0	737,997
2012	La Víspera del Abismo	6,047,124	(1,511,781)	4,535,343
2012	El elefante en la habitación	865,020	0	865,020
2013	Estrellas Solitarias	5,294,372	0	5,294,372
2014	Distancias cortas	508,657	0	508,657
2011/2014	Otros (Ficciones, Tesis, Docum.)	34,472,233	0	34,472,233
		<u>\$81,035,382</u>	<u>\$(30,741,758)</u>	<u>\$50,293,624</u>

El cargo a resultados en el ejercicio 2015, por concepto de amortización, ascendió a \$8,199,986, \$4,854,590 en 2014.

- **Estimaciones y Deterioros**

Este rubro no aplica para el ente.

- **PASIVO**

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

- 1. **Proveedores**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Grupo Axenta S.A. de C.V.	\$ 0	\$ 386,646
Constructora y Urbanizadora S.A.	0	417,414
Viajes Arboledas	0	172,851
Jasev Computación S.A. de C.V.	0	214,233
UX Computación S.A. de C.V.	0	111,708
Barriguet López Cruz y Cía., S.C.	0	53,112
Cinetec Equipos Técnicos	0	39,687
Otros	0	277,830
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 1,673,481</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

Este rubro representa las cuentas por pagar a proveedores a la fecha de cierre del ejercicio; su vencimiento es a un plazo menor a 365 días, y la fecha de pago depende de las fechas de transferencias de recursos presupuestales que realice el Gobierno Federal y en el ejercicio 2015 no quedaron pasivos en esta partida.

2. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Esta cuenta representa el importe de las contribuciones pendientes de pago a la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
ISR retenido sobre sueldos	\$ (29,641)	\$ 416,124
10% de ISR por servicios profesionales	(17,030)	30,240
IVA por pagar	23,801	92,420
4% IVA retenido a transportistas	0	142
Cuotas al IMSS	0	66,909
5% INFONAVIT	0	63,632
SAR	0	79,858
Impuesto sobre nóminas	0	29,956
IVA al 10.6667% honorarios	(15,455)	34,944
5 al millar	6,859	6,859
	\$ (31,466)	\$ 821,084

3. Otras cuentas por pagar a corto plazo

- Integración

Concepto	2015	2014
Acreedores diversos		
Eduardo Jesús Ortiz Solís	\$ 0	\$ 109,861
Amortización de créditos de INFONAVIT	1,959	45,278

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	2015	2014
Roberto González López	0	66,145
Oscar Joaquín Castillo García	0	46,958
Gabriela Fernanda Gavica	0	98,621
Omar Juárez Espino	0	280,600
Itzel Jatziri Lara González	0	47,667
Tesorería de la Federación	0	-
Otros	261,330	409,146
	\$ 263,289	\$ 1,104,276

Concepto	2015	2014
Aportación de coproductores		
El silencio de la Princesa	\$ 42,535	\$ 431,426
FOPROCINE-IMCINE-la pantera negra	38,634	38,634
FOPROCINE-como no te voy a querer	96,234	96,234
FOPROCINE-somos lo que hay	9,685	31,957
IMCINE-FOPROCINE- Inercia 2011	3,253	317,517
IMCINE-CCC-CUEC Prog. de Des. De O.P	198,647	0
La víspera del abismo	3,515,573	3,731,822
Estrellas Solitarias	2,453,773	2,666,683
IMCINE-Perdona Nuestras Ofensas	764	0
El Elefante en la Habitación	36,600	37,493
FOPROCINE - Mi univ. En Minúsculas	4,721	4,721
IMCINE-CCC-CUEC Prog. De Des. De O.P.	0	198,647
FOPROCINE – Distancias cortas	(51,818)	(83,188)

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	2015	2014
FOPROCINE-El Buen Cristiano	47,011	483,688
Otras aportaciones	594,626	15,315
	6,990,238	7,970,949
	\$ 7,253,527	\$ 9,075,225

- Acreedores

Este rubro representa las cuentas por pagar a acreedores a la fecha de cierre del ejercicio; su vencimiento es a un plazo menor a 365 días, y la fecha de pago depende de las fechas de transferencias de recursos presupuestales que realice el gobierno federal.

- Aportación de coproductores

Esta cuenta, representa el total de recursos por aportaciones de terceros para la realización de Óperas Primas y cursos de extensión académica, pendiente de aplicarse a los proyectos.

♦ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- INGRESOS DE GESTIÓN

Concepto	2015	2014
Ingresos de la gestión		
Ingresos por servicios	\$ 2,716,974	\$ 2,669,921
Ingresos diversos	163,367	66,895
Ingresos por exposición de películas	154,433	517,590
	3,034,774	3,254,406
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	50,322,664	45,670,319
Otros ingresos y beneficios		
Ingresos financieros	2,347	1,380
	\$ 53,359,785	\$ 48,926,105

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

- **Ingresos de la gestión**

Se encuentran conformados por ingresos propios, derivado de actividades realizadas en la Entidad en su carácter de institución educativa, mediante la impartición de educación de tipo superior a través de licenciaturas y especialidades sobre las ciencias, artes y técnicas cinematográficas. Este rubro se integra principalmente de ingresos por colegiaturas, exámenes, cursos, tesis y talleres impartidos.

- **Ingresos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**

Este rubro se integra de las ministraciones realizadas por parte del Gobierno Federal a la Entidad durante el ejercicio, autorizado en la Ley de Ingresos y modificado mediante los oficios de ampliación y reducción correspondientes al ejercicio presupuestal.

- **Otros ingresos y beneficios**

Este rubro se integra por los intereses financieros generados por las cuentas bancarias durante el ejercicio.

- **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

- **Gastos de funcionamiento**

- **Servicios personales**

En el capítulo de Servicios Personales se observa un incremento en el ejercicio del gasto al cierre de 2015 con relación al cierre de 2014 por un 3.84%, lo cual fue originado por el incremento salarial al personal de operativo de Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

- **Materiales y suministros**

Del cierre del ejercicio 2014 al cierre del ejercicio 2015, en el capítulo de Materiales y Suministros se observa un decremento considerable en el ejercicio del gasto por \$3,236,970 que corresponde a 52.37%, debido principalmente a que las operaciones se ajustaron a los lineamientos del Decreto de Austeridad emitido por el gobierno federal.

- **Servicios generales**

En relación al capítulo de Servicios Generales, se observa una disminución en el ejercicio del gasto corriente al cierre de 2015 con relación al cierre de 2014 de 6.77%, que refleja un decremento de \$2,255,158 debido a que en algunos servicios se hicieron ajustes en apego al Decreto de Austeridad.

- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Las depreciaciones y amortizaciones se incrementaron de diciembre de 2014 al mismo periodo de 2015 en 11%, en virtud de que se inició la amortización de algunos activos intangibles y se adquirieron bienes muebles.

♦ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

▪ Patrimonio contribuido

Durante el ejercicio 2015, se autorizó a la Entidad presupuesto para cuenta corriente, como sigue:

Concepto	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido
Bienes muebles		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 48,558	\$ 48,558
Equipo cinematográfico	1,883,197	1,883,197
Intangibles		
Óperas primas	6,268,730	6,268,730
Total	<u>\$ 8,200,485</u>	<u>\$ 8,200,485</u>

▪ Patrimonio generado

- Del ejercicio

El patrimonio generado del ejercicio corresponde al resultado del ejercicio ahorro / (desahorro) mostrado en el estado de actividades.

- De ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Patrimonio o Capital Social	\$ 4,766,135	\$ 4,766,135
Obra pública	33,384,357	33,384,357
Inversión en equipo	170,851,818	162,651,333
Total	<u>\$ 209,002,310</u>	<u>\$ 200,801,825</u>

Los movimientos contables en el patrimonio generado de ejercicios anteriores corresponden al traspaso del resultado del ejercicio ahorro / (desahorro) del año 2014.

♦ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Estado de flujos de efectivo

▪ Integración del efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2015	2014
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 5,742,095	\$ 5,764,588

▪ Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Las adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio fueron realizadas mediante subsidios de capital del gobierno federal. Al 31 de diciembre de 2015, su integración es la que se indica:

Concepto	M.O.I.	% Recursos Fiscales	Pagos realizados
Eq. de Administración	\$ 48,558	100%	\$ 48,558
Eq.cinematografico	\$ 1,813,460	100%	\$ 1,813,460
			\$ 1,862,018

▪ Flujos de efectivo de las actividades de gestión

El origen de las actividades de operación se integra por los ingresos propios que obtiene la Entidad en la realización de sus actividades y por las transferencias que percibe por parte del gobierno federal.

Las aplicaciones se encuentran integradas de la siguiente forma:

Concepto	2015	2014
Servicios personales, materiales y suministros y servicios generales	\$ 37,205,452	\$ 43,469,812
Concepto	2015	2014
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	4,646,256	6,623,884
Amortización	8,199,986	4,854,590
Partidas que no afectaron el efectivo	12,846,242	11,478,474
Aplicaciones por actividades de inversión	\$ 50,051,694	\$ 54,948,286

▪ Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento

Los orígenes y aplicaciones de las actividades de financiamiento, corresponden principalmente a los flujos de efectivo de coproductores, acreedores diversos y contribuciones por pagar.

CUENTA PÚBLICA 2015

♦ V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- Conciliación entre los Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables

CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C. Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 61,560,244
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		8,200,459
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	8,200,459	
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		53,359,785

CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C. Conciliación Entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 61,582,737
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		11,566,166
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,567,821	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	8,998,345	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		12,881,365
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,846,242	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	35,123	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		62,897,936

➤ NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

♦ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad tiene registradas las siguientes cuentas de orden:

- Contables:

- Obligaciones laborales (5,857,837)

- Presupuestarias:

▪ Cuentas de ingresos

Presupuesto de ingresos por ejecutar	
Recursos fiscales	(58,523,149)
Ingresos propios	(3,037,121)
Presupuesto de ingresos cobrado	
Recursos fiscales	58,523,149
Recursos propios	3,037,121

▪ Cuentas de egresos

Presupuesto de egresos aprobado	
Recursos fiscales	(58,523,149)
Recursos propios	(2,911,757)
Presupuesto de egresos por ejercer	
Ingresos propios	652,103
Presupuesto de egresos pagado	
Recursos fiscales	58,523,149
Ingresos propios	2,259,654

➤ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

♦ **Introducción**

Los estados financieros del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., proveen de información financiera a los principales usuarios de ésta, a diversos Órganos Gubernamentales e instancias fiscalizadoras y a la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

♦ **Panorama económico y financiero**

A través del presente documento se informa sobre las principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., estuvo operando, las cuales influyeron en la toma de decisiones del periodo sobre la administración de los recursos financieros, considerándolas para la elaboración de los estados financieros contables y presupuestarios.

♦ **Autorización e Historia**

- **Fecha de creación del ente**

El Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC), es una Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal, creada mediante el Acta Constitutiva No. 46560,

Volumen 1120, de fecha 15 de julio de 1975, emitida por el Notario Público No. 6 del Distrito Federal. Con fecha 12 de julio de 1995, se estableció que la duración del CCC sería de 99 años, contados a partir de esa fecha.

Asimismo, con fecha 26 de junio de 2005, fueron reformados los estatutos sociales del CCC, quedando constituida como una empresa de participación estatal mayoritaria.

- **Principales cambios en su estructura**

Con fecha 2 de octubre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo referente a la incorporación del Departamento de Extensión Académica y del Departamento de Titulación y Evaluación a la Estructura Orgánica del Estatuto Orgánico del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

Con fecha 7 de diciembre de 2015 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura, la cual tiene por objeto, organizar y desarrollar la educación artística, en coordinación con la Secretaría de Cultura, que se imparta en las escuelas e institutos oficiales, incorporados o reconocidos para la enseñanza y difusión de las bellas artes y de las artes populares.

Asimismo, en el Decreto indicado anteriormente, se reforman los artículos 41, párrafo primero, fracción I y sus incisos g) y h); 52, y 53, párrafo primero de la Ley Federal de Cinematografía, los cuales establecen que la Secretaría de Cultura tendrá las atribuciones siguientes:

- a) Procurar la difusión de la producción del cine nacional en los diversos niveles del sistema educativo, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública.
- b) Proponer a la Secretaría de Educación Pública, el uso del cine como medio de instrucción escolar y difusión cultural extraescolar.

Debido a que a la fecha de emisión de estas notas, aún no se publica el Reglamento de operación de la Secretaría de Cultura, los responsables de la administración de la Entidad se encuentran en proceso de elaborar los estudios financieros necesarios para identificar el impacto que esta situación pueda tener en las operaciones de la entidad y su consecuente efecto en los estados financieros.

- **Organización y Objeto Social**

- **Objeto social**

El objeto del CCC es la impartición de educación de tipo superior a través de licenciaturas y especialidades sobre las ciencias, artes y técnicas cinematográficas para formar cineastas integrales, capaces de manejar conceptos teóricos que puedan llevar a la práctica de las diversas disciplinas, como son, dirección, cinefotografía, guion, producción, sonido, postproducción y cualquier otra área conocida o por conocerse que se relacione con la actividad cinematográfica y la creación de obras audiovisuales con un alto contenido artístico, promoviendo la creatividad de todas las personas que tengan la inquietud y la pasión por el quehacer cinematográfico.

- **Principal actividad**

Con fecha 19 de septiembre de 2011, la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, mediante la resolución del expediente número DGAIR/002/2011, otorgó el reconocimiento de validez oficial al plan y programa de la Licenciatura en Cinematografía, modalidad escolarizada, turno mixto y alumnado mixto, para ser impartida por el Centro de Capacitación Cinematográfica bajo el acuerdo número DGAIR/2011-01.

- **Ejercicio fiscal**

De acuerdo a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental Periodo Contable específicamente en lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1º de enero al 31 de diciembre 2015, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

- **Régimen jurídico**

El Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., es una Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante el ejercicio de las atribuciones que establece la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Los principales ordenamientos legales que rigen al CCC son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

- Código Civil Federal
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Cinematografía
- Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Estatuto Orgánico del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

- **Consideraciones fiscales del Ente**

▪ **Impuesto Sobre la Renta**

La Entidad tributa en el título III del régimen de las personas morales con fines no lucrativos y tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta mensual por las cantidades que resulten a cargo de terceros, por concepto de pago de sueldos y en general por la prestación de servicios personales subordinados, así como por las retenciones que esté obligado a realizar.

▪ **Impuesto al Valor Agregado**

El CCC tiene la obligación de efectuar el pago mensual de este impuesto por los actos a actividades gravados a que se refiere la ley de la materia, así como efectuar la retención de este impuesto, de manera mensual, que se retenga por la prestación de servicios personales independientes, y por cualquier otro concepto por el que se encuentre obligado a retener.

- **Estructura organizacional básica**

El Acuerdo referente a la incorporación del Departamento de Extensión Académica y del Departamento de Titulación y Evaluación, a la Estructura Orgánica del Estatuto Orgánico del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., publicado en el DOF el 2 de octubre de 2014, señala que el CCC contará con la estructura básica siguiente:

I. Dirección General

II. Subdirección Académica

- Departamento de Servicios Escolares
- Departamento de Coordinación Académica
- Departamento de extensión Académica
- Departamento de Titulación y Evaluación

III. Subdirección de Producción y Servicios Técnicos

- Departamento de Producción
- Departamento de Servicios de Postproducción
- IV. Subdirección de Investigación y Divulgación
 - Departamento de Acervo y Tráfico
 - Departamento de Festivales y Promoción Cinematográfica
- V. Subdirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Programación y Presupuesto
 - Departamento de Contabilidad

Además contará con un Órgano de Vigilancia y Comités de Apoyo.

- ♦ **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- **Normas contables**

Los estados financieros se preparan de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los Acuerdos publicados para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios, las Normas y Metodología para la

Emisión de la información financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y en las Normas de información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas a la Entidad.

- **Normatividad aplicada para el reconocimiento, Valuación y revelación**

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación, se hace presente a través de los diversos postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como las distintas normas contables que regulan el marco financiero aplicable a la Entidad.

- **Postulados básicos**

En relación a la preparación de la información financiera, se aplican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Acuerdo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) los cuales se enlistan a continuación:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa

- 6. Registro e integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de la Información Financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

- **Normatividad supletoria**

Con fundamento en el oficio circular Núm. 309-A.-048/2012, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), adicionalmente a las disposiciones normativas que emita la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos podrán aplicar, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad, nacionales o internacionales.

- ♦ **Políticas de contabilidad significativas**

- **Actualización**

De acuerdo con los lineamientos contenidos en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 Reexpresión, los efectos de la inflación sólo deben cuantificarse y registrarse cuando el monto acumulado de ésta en los tres ejercicios anuales anteriores, sea igual o superior al 26% (aspecto que se denomina entorno económico inflacionario), en ese sentido, con base en la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la inflación acumulada por el periodo comprendido de diciembre 2011 a diciembre de 2014, tomando como base los tres ejercicios anteriores a dicho año 2015 equivale al 11.21% que resulta de dividir el INPC a diciembre 2014 (116.059) entre el INPC a diciembre 2011 (103.5510), por ciento de inflación que es inferior al 26%, en consecuencia no existe entorno económico que haga necesario reconocer los efectos de la inflación. Al 31 de diciembre de 2015 el INPC es de 118.532, lo que equivale a que la inflación en ese año ascendió a 2.13%.

Las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan a pesos de poder adquisitivo de las fechas en que se devengaron, realizaron y contabilizaron los actos respectivos, consecuentemente, para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre las cifras y datos contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente esa premisa técnica.

- **Beneficios a empleados**

Con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, este tipo de obligaciones para las entidades paraestatales sujetas al apartado "A" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, referente a las pensiones de retiro de los trabajadores, son asumidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), razón por la cual, no hay ninguna contingencia laboral por este concepto; no obstante, es factible la existencia de planes adicionales, susceptibles de ser provisionados.

Sin embargo, el CCC deberá apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados”, emitida por el CINIF, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

A efecto de que las entidades que lo requieran, puedan fondear las reservas correspondientes para garantizar total o parcialmente el pago de esos pasivos, por lo que deberán obtener previamente la autorización de las instancias presupuestarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, toda vez que se afectará el presupuesto autorizado para el ejercicio correspondiente, siempre y cuando planteen las estrategias de financiamiento que les permitan allegarse de los recursos propios necesarios.

- **Correcciones de errores**

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, la administración de la Entidad decidió registrar contablemente una amortización por \$3,446,682, con la finalidad de reconocer la amortización pendiente de registro de activos intangibles de periodos anteriores; sin embargo, de conformidad con las disposiciones contenidas en la NIF B-1, cambios contables y corrección de errores, la Entidad no reformuló, retrospectivamente, los estados financieros previamente emitidos.

- **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- No Aplica para el Ente.

- **Reporte Analítico del Activo**

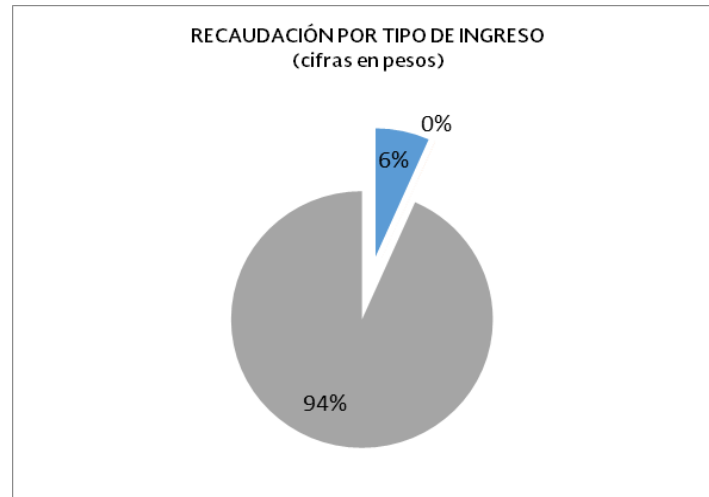
Los movimientos y variaciones en el Activo se muestran en la Nota 5, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, el valor a precio histórico, menos la Depreciación Acumulada, porcentajes y métodos de Depreciación y Amortización utilizados y el valor neto de dichos Activos

- **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

- No aplica para el Ente.

- **Reporte de la recaudación**

Durante el ejercicio 2015, los ingresos recaudados son los que se muestran en el estado de actividades, y su integración, es como sigue:



- ♦ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

En este rubro se tiene una Deuda Neta de \$7,222,061, la cual está integrada en su totalidad por Aportaciones de Coproductores que están pendientes de Amortizar.

- ♦ **Calificaciones Otorgadas**

Durante el presente ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, el Ente no fue sujeto a ningún tipo de Calificación Crediticia.

- ♦ **Proceso de Mejora**

- Principales Políticas de Control Interno
 - Se realizó una reestructura organizacional para un mejor desempeño y funcionamiento del Ente.
 - Se nombraron responsables para el área de Recursos Humanos, Inventarios y Enlace con Instancias Fiscalizadoras Internas y Externas.
 - Se lleva un mejor control de los gastos a comprobar como de viáticos, aplicando de manera estricta los tiempos de comprobación de los mismos.
- Medidas de desempeño financiero, Metas y alcance
 - Al reestructurarse el área administrativa se logró un ahorro en Servicios Personales, obteniendo un mayor logro de las metas fijadas comparado con ejercicios anteriores.

- ♦ **Información por Segmentos**

No se consideró necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que las operaciones de la Entidad no son demasiado diversificadas y no lo ameritan.

- ♦ **Eventos posteriores al cierre**

No hay hechos ocurridos con posterioridad al periodo que se informa que pudieran tener algún efecto económico en los estados financieros que se presentan.

- ♦ **Partes relacionadas**

El Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- ♦ **Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable**

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son responsabilidad del emisor.”

Autorizó: G. Henner Hofmann Domenge

Cargo: Director General

Elaboró: : L.A.E. Brenda Noemi Rosales Contreras

Cargo: Subdirectora de Administración y Finanzas